



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?dioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.



2023DECR003885 27/12/2023

**RESOLUCION DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES
PARA ENTIDADES DEPORTIVAS DE SAN FERNANDO DE HENARES QUE
COLABORAN EN LA PROMOCIÓN DEPORTIVA CON EL ÁREA DE DEPORTES
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES. AÑO 2023.**

El órgano competente formula la resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones para Entidades Deportivas de San Fernando de Henares que colaboran en la promoción deportiva con el Área de Deportes del Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Año 2023, en base a los siguientes hechos:

Primero.- La Junta de Gobierno Local, mediante resolución de 17 de noviembre de 2023, aprobó la convocatoria que rige la concesión de subvenciones destinadas a clubes y entidades deportivas que realizan actuaciones dirigidas a la participación tanto en competición como de base, así como a la difusión y fomento de la práctica deportiva en el municipio de San Fernando de Henares durante el año 2023.

En el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y en el BOCM, se publicó la convocatoria, otorgando un plazo de 5 días hábiles, para la presentación de solicitudes.

Segundo.- Durante el plazo de presentación de solicitudes, que finalizó el 5 de diciembre de 2023, se presentaron las siguientes:

Entidad	CIF	FECHA DE PRESENTACION
CDE SAN FERNANDO (ATLETISMO)	G85557007	04/12/2023
CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO	G79965794	03/12/2023
A.D. SPORTING SAN FERNANDO	G81032146	04/12/2023
CDE SANFER19	G88445010	05/12/2023
A.A.V.V.PARQUE HENARES	G28998276	05/12/2023
CDE FUSION FUTBOL SALA SAN FDO	G82666231	05/12/2023



CLUB FS FEMENINO SAN FERNANDO	G82760737	30/11/2023
CLUB GIMNASIA RÍTMICA SAN FERNANDO	G80994809	05/12/2023
CLUB KARATE SAN FERNANDO	G82643875	01/12/2023
CLUB NATACIÓN SAN FERNANDO	G82122367	05/12/2023
CLUB PATÍN NERÓN	V83997585	01/12/2023
CLUB PATINAJE SAN FERNANDO	G88228499	04/12/2023
AD ACTIVIDADES RECREATIVAS SAN FERNANDO	G82773227	05/12/2023
CDE VOLEIBOL SAN FERNANDO	G83081521	05/12/2023

Tercero.- Una vez examinada la documentación presentada, se requirió al CDE SAN FERNANDO (ATLETISMO), A.D. SPORTING SAN FERNANDO, CDE SANFER19, A.A.V.V.PARQUE HENARES, CLUB FS FEMENINO SAN FERNANDO, CLUB GIMNASIA RÍTMICA SAN FERNANDO, CLUB KARATE SAN FERNANDO, CLUB NATACIÓN SAN FERNANDO, CLUB PATÍN NERÓN, CLUB PATINAJE SAN FERNANDO, AD ACTIVIDADES RECREATIVAS SAN FERNANDO y CDE VOLEIBOL SAN FERNANDO para que, en el plazo máximo de 5 días hábiles, subsanaran determinados defectos o aportaran documentación, lo cual ha sido realizado en plazo por todas las entidades anteriores.

Cuarto.- En cumplimiento del **artículo 8 de las bases de la convocatoria**, la evaluación de las solicitudes presentadas se realizaron en el Área de Deportes del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, emitiendo informe con la valoración de cada una de ellas, de acuerdo a los criterios de valoración y baremo como determina el **artículo 5 de la convocatoria**.

Dicho informe, se ha emitido por la comisión de evaluación el 18 de diciembre de 2023, y en el mismo se proponen las siguientes puntuaciones, de acuerdo a los criterios de valoración.



1.- En base a la documentación aportada por las entidades deportivas solicitantes para la concesión de subvenciones, se procede a valorar los proyectos de acuerdo a los criterios de valoración de la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva de las siguientes entidades:

CDE SAN FERNANDO (ATLETISMO)
CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO
A.D. SPORTING SAN FERNANDO
CDE SANFER19
A.A.V.V.PARQUE HENARES
CDE FUSION FUTBOL SALA SAN FERNANDO
CLUB FS FEMENINO SAN FERNANDO
CLUB GIMNASIA RÍTMICA SAN FERNANDO
CLUB KARATE SAN FERNANDO
CLUB NATACIÓN SAN FERNANDO
CLUB PATÍN NERÓN
CLUB PATINAJE SAN FERNANDO
AD ACTIVIDADES RECREATIVAS SAN FERNANDO
CDE VOLEIBOL SAN FERNANDO

2.- El resultado obtenido de los distintos clubes y entidades deportivas solicitantes es la siguiente:

Subvenciones Entidades Deportivas 2023

Cantidades Económicas	Gastos Federativos				Deportistas				Dep.Femenino	Dep. Diversidad	Importe
	15.750 €				20.250 €				6.750 €	2.250 €	
Criterios	Inscripción	Arbitrajes	Licencias	Cuota club	Fed. (1)	Manc.(1,5)	Local (0,5)	Total			
	81.650,10				1	1,5	0,5		791,00	30,00	
Entidades Deportivas											
CDE SAN FERNANDO (ATLETISMO)		202,83			15,00	0,00	28,50	461,55	145,07	1.275,00	2.084,45 €
CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO		2.462,31			180,00	67,50	63,50	3.299,84	776,55	975,00	7.513,70 €
A.D. SPORTING SAN FERNANDO		2.226,68			212,00	12,00	19,50	2.583,64	76,80	0,00	4.887,12 €
CDE SANFER19		1.601,10			141,00	25,00	0,00	1.761,33	136,54	0,00	3.498,97 €
AA.V.V.PARQUE HENARES		0,00			0,00	124,50	0,00	1.321,00	0,00	0,00	1.321,00 €
CDE FUSION FUTBOL SALA SAN FERNANDO		1.934,75			138,00	0,00	24,00	1.718,89	0,00	0,00	3.653,64 €
CLUB FS FEMENINO SAN FERNANDO		682,31			75,00	0,00	0,00	795,78	640,01	0,00	2.118,11 €
CLUB GIMNASIA RÍTMICA SAN FERNANDO		1.954,23			59,00	0,00	17,50	811,70	802,15	0,00	3.568,08 €
CLUB KARATE SAN FERNANDO		433,82			66,00	0,00	36,00	1.082,26	281,61	0,00	1.797,69 €
CLUB NATACIÓN SAN FERNANDO		1.144,21			46,00	0,00	0,00	488,08	187,74	0,00	1.820,03 €
CLUB PATÍN NERÓN		425,24			37,00	0,00	47,50	896,58	1.109,36	0,00	2.431,18 €
CLUB PATINAJE SAN FERNANDO		1.032,08			90,00	0,00	0,00	954,94	76,80	0,00	2.063,82 €
AD ACTIVIDADES RECREATIVAS SAN FERNANDO		0,00			0,00	0,00	212,50	2.254,72	1.433,63	0,00	3.688,34 €
CDE VOLEIBOL SAN FERNANDO		1.650,42			74,00	69,00	28,50	1.819,69	1.083,75	0,00	4.553,87 €



DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO DEPORTES	REFERENCIA DEPO2023000013
Código Seguro de Verificación: 36f623ea-a79d-4214-afb2-1a9d2ecad1f2a Origen: Administración Identificador documento original: 1091159 Fecha de impresión: 27/12/2023 14:56:07 Página 5 de 9	FIRMAS 1.- MARIANO SANCHEZ (R: P2813000C) - 27/12/2023 13:10:50 - Cargo: CONCEJAL DE DEPORTES, SANIDAD Y CONSUMO 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 27/12/2023 13:48:36 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2023DECR003885 27/12/2023	



Quinto.- En cumplimiento del **artículo 8 de las bases de la convocatoria**, el órgano competente formulará propuesta de resolución provisional debidamente motivada. Esta resolución será notificada a todas las interesadas, las cuales tendrán un **plazo de alegaciones de la resolución provisional de cinco (5) días hábiles**.

Dicha propuesta de resolución provisional, se ha emitido por el órgano competente el 18 de diciembre de 2023.

Sexto.- Con la misma fecha, 18 de diciembre de 2023, se requirió documentación pendiente a dos entidades deportivas, CDE SANFER 19 y CLUB NATACION SAN FERNANDO, las cuales entregaron una declaración jurada que sólo es válida para poder continuar con el procedimiento, siendo de obligado cumplimiento la entrega de los certificados solicitados en las bases de la presente convocatoria de subvenciones para poder recibir el importe concedido en dicha subvención. Para ello deberán presentar la documentación pendiente **antes del 31 de diciembre de 2023:**

Con fecha del 27 de diciembre de 2023, no se ha recibido la documentación solicitada por ninguna de las entidades anteriores, por lo que se deberá consultar con el Área de Deportes si dichas entidades deportivas cumplen con la entrega de la documentación, antes de la finalización del plazo marcado, de cara a hacer efectiva la orden de pago de las subvenciones a clubes y entidades deportivas de San Fernando de Henares que colaboran con el Área de Deportes en la promoción deportiva, año 2023.

Séptimo.- En el plazo marcado para las alegaciones a la resolución provisional se presentaron un total de un escrito de alegación, por parte del CDE Fusión Fútbol Sala San Fernando, la cual ha sido atendida, habiéndose estudiado y respondido a dicha alegación conforme consta en el presente informe.

El Comité de Valoración reunido con fecha de 21 de diciembre de 2022, establece:

“Tras la comprobación de los datos de participación comunicados por el CDE Fusión Fútbol Sala San Fernando, se procede a modificar los mismos, trasladando a las 48 personas participantes

DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO DEPORTES	REFERENCIA DEPO2023000013
Código Seguro de Verificación: 36f623ea-a79d-4214-afb2-1a9d2ecad12a Origen: Administración Identificador documento original: 1091159 Fecha de impresión: 27/12/2023 14:56:07 Página 6 de 9	FIRMAS 1.- MARIANO SANCHEZ (R: P2813000C) - 27/12/2023 13:10:50 - Cargo: CONCEJAL DE DEPORTES, SANIDAD Y CONSUMO 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 27/12/2023 13:48:36 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2023DECR003885 27/12/2023	

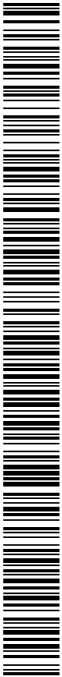


del deporte local al deporte mancomunado, como así comunica la entidad en su alegación. Esta circunstancia produce una modificación tanto en la cuantía a percibir por parte del C.D.E. Fusión Fútbol Sala San Fernando así como del resto de entidades deportivas participantes en la subvención”.

Octavo.- La nueva y definitiva valoración obtenida por las diferentes entidades solicitantes es la especificada a continuación:

Subvenciones Entidades Deportivas 2023

Cantidades Económicas	Gastos Federativos				Deportistas				Dep.Femenino	Dep. Diversidad	Importe
	Inscripción	Arbitrajes	Licencias	Cuota club	Fed. (1)	Manc.(1,5)	Local (0,5)	Total			
Entidades Deportivas	81.650,10				1	1,5	0,5		863,00	30,00	
CDE SAN FERNANDO (ATLETISMO)	202,83				15,00	0,00	28,50	450,23	132,97	1.275,00	2.061,03
CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO	2.462,31				180,00	67,50	63,50	3.218,89	711,76	975,00	7.367,96
A.D. SPORTING SAN FERNANDO	2.226,68				212,00	12,00	19,50	2.520,25	70,39	0,00	4.817,33
CDE SANFER19	1.601,10				141,00	25,00	0,00	1.718,12	125,14	0,00	3.444,36
A.A.V.V.PARQUE HENARES	0,00				0,00	124,50	0,00	1.288,59	0,00	0,00	1.288,59
CDE FUSION FUTBOL SALA SAN FERNANDO	1.934,75				138,00	72,00	0,00	2.173,52	0,00	0,00	4.108,27
CLUB FS FEMENINO SAN FERNANDO	682,31				75,00	0,00	0,00	776,26	586,62	0,00	2.045,19
CLUB GIMNASIA RITMICA SAN FERNANDO	1.954,23				59,00	0,00	17,50	791,78	735,23	0,00	3.481,24
CLUB KARATE SAN FERNANDO	433,82				66,00	0,00	36,00	1.055,71	258,11	0,00	1.747,65
CLUB NATACIÓN SAN FERNANDO	1.144,21				46,00	0,00	0,00	476,11	172,07	0,00	1.792,39
CLUB PATÍN NERÓN	425,24				37,00	0,00	47,50	874,58	1.016,80	0,00	2.316,63
CLUB PATINAJE SAN FERNANDO	1.032,08				90,00	0,00	0,00	931,51	633,55	0,00	2.597,14
AD ACTIVIDADES RECREATIVAS SAN FERNANDO	0,00				0,00	0,00	212,50	2.199,40	1.314,02	0,00	3.513,42
CDE VOLEIBOL SAN FERNANDO	1.650,42				74,00	69,00	28,50	1.775,04	993,34	0,00	4.418,80





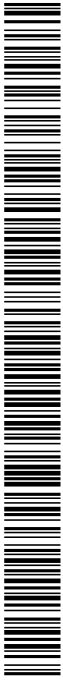
Noveno.- Vista toda la documentación que obra en el expediente:

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Primero.- Conceder las subvenciones destinadas a clubes y entidades deportivas radicadas en el municipio de San Fernando de Henares, que realizan actuaciones dirigidas a la participación, tanto en competición como de base, así como a la difusión y fomento de la práctica deportiva, durante el año 2023, como consecuencia de la puntuación alcanzada en base a los criterios de valoración y baremos establecidos en la convocatoria, a favor de los clubes y entidades deportivas, por los importes que se indican:

ENTIDAD	CIF	IMPORTE
CDE SAN FERNANDO (ATLETISMO)	G85557007	2.061,03
CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO	G79965794	7.367,96
A.D. SPORTING SAN FERNANDO	G81032146	4.817,33
CDE SANFER19	G88445010	3.444,36
A.A.V.V.PARQUE HENARES	G28998276	1.288,59
CDE FUSION FUTBOL SALA SAN FDO	G82666231	4.108,27
CLUB FS FEMENINO SAN FERNANDO	G82760737	2.045,19
CLUB GIMNASIA RÍTMICA SAN FERNANDO	G80994809	3.481,24
CLUB KARATE SAN FERNANDO	G82643875	1.747,65
CLUB NATACIÓN SAN FERNANDO	G82122367	1.792,39
CLUB PATÍN NERÓN	V83997585	2.316,63
CLUB PATINAJE SAN FERNANDO	G88228499	2.597,14
AD ACTIVIDADES RECREATIVAS SAN FERNANDO	G82773227	3.513,42
CDE VOLEIBOL SAN FERNANDO	G83081521	4.418,80

DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO DEPORTES	REFERENCIA DEPO2023000013
Código Seguro de Verificación: 36f623ea-a79d-4214-afb2-1a9d2ecad1f2a Origen: Administración Identificador documento original: 1091159 Fecha de impresión: 27/12/2023 14:56:07 Página 9 de 9		FIRMAS 1.- MARIANO SANCHEZ (R: P2813000C) - 27/12/2023 13:10:50 - Cargo: CONCEJAL DE DEPORTES, SANIDAD Y CONSUMO 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 27/12/2023 13:48:36 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2023DECR003885 27/12/2023



Segundo.- Se deberá consultar con el Área de Deportes si las entidades CDE SANFER 19 y CLUB NATACION SAN FERNANDO cumplen con la entrega de la documentación requerida antes de la finalización del plazo marcado, 31 de diciembre de 2023, antes de hacer efectiva la orden de pago de las subvenciones a clubes y entidades deportivas de San Fernando de Henares que colaboran con el Área de Deportes en la promoción deportiva, año 2023.

San Fernando de Henares, a 27 de diciembre de 2023.

D. Mariano Sánchez Menéndez

CONCEJAL DE DEPORTES

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES

Dña. Carmen Marhuenda Clúa

SECRETARIA ACCIDENTAL

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES